

23 de junio de 2022

1

La CNH investiga a Pemex por quema de gas en gran campo petrolero

La CNH está investigando a la petrolera estatal por sospechas de quema excesiva de gas natural así como otras infracciones en otro gigantesco campo petrolero, según dos fuentes con conocimiento directo del asunto.

La **Comisión Nacional de Hidrocarburos** (CNH) está investigando a la petrolera estatal **Pemex** por sospechas de [quema excesiva de gas natural](#) así como otras infracciones en otro gigantesco campo petrolero, según dos fuentes con conocimiento directo del asunto.

En 2019, la compañía, que está bajo presión internacional para limpiar sus prácticas operativas, elogió al campo **Quesqui** en el estado de Tabasco como el [hallazgo energético más importante en la región en tres décadas](#).

Expertos del regulador de hidrocarburos mexicano realizaron una visita sorpresa el martes al sitio, dijeron a Reuters las fuentes, que hablaron bajo condición de anonimato porque no estaban autorizadas a hablar en público.

Las preocupaciones se centraron en la "quema excesiva de gas" y otras posibles violaciones del plan de desarrollo de Pemex, detallaron.

Ni la **Secretaría de Energía** ni Pemex respondieron a solicitudes de comentarios. La CNH declinó comentar.

Reuters informó el mes pasado que el regulador había decidido multar a Pemex por violar el plan de desarrollo en un campo similar en el vecino estado Veracruz. Esas infracciones en el yacimiento de Ixachi también provocaron una excesiva quema de gas.

No estaba claro qué consecuencias tendría para la compañía la investigación sobre **Quesqui**. Pero las fuentes dijeron que cualquier hallazgo de irregularidades, especialmente en relación con la quema de gas, sería un golpe para el Gobierno, ya que la presión internacional y de los bonistas de Pemex está aumentando para frenar la práctica que libera gases de efecto invernadero.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** calificó en 2019 a Quesqui como un campo con "mucho potencial" que ayudaría a cumplir su promesa de reactivar Pemex con sus reservas probadas, probables y posibles de 500 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

La semana pasada prometió abordar las altas -y crecientes- tasas de quema de gas, calificándola como "lo más irracional que puede haber, el estar comprando gas y tener que quemarlo aquí, con la contaminación que implica".

Enterrado en las vetas de roca carbonatada junto con otros hidrocarburos, el gas suele quemarse cuando sale a la superficie como subproducto de la exploración y producción de petróleo si no hay infraestructura para capturarlo, procesarlo y transportarlo.

Pero al igual que en el yacimiento de **Ixachi**, el gas en Quesqui no es un subproducto: es un recurso clave, junto con el condensado de mayor valor.

El año pasado, **México quemó niveles récord de gas** en un número cada vez mayor de lugares, según demostró un estudio científico. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

23 de junio de 2022

2

CFE restablece su servicio en la península de Yucatán tras accidente

Entre las 8:32 y 8:40 horas de este miércoles salieron de operación seis líneas de alta tensión, lo cual afectó a 1.3 millones de usuarios en los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, mismos que representan el 62% de los usuarios totales de esa región.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) reestableció en su totalidad el [servicio de energía eléctrica al 62% de los usuarios](#) en **Campeche, Yucatán y Quintana Roo**, que fueron afectados este miércoles luego de una falla derivada de un accidente de un trabajador de la estatal que continúa hospitalizado.

A decir de la empresa, el empleado daba mantenimiento - una labor que se realiza constantemente-, en el principal nodo (subestación) de la península, que proporciona servicio a la zona hotelera de Cancún y la Riviera Maya.

"Al dañarse el equipo y la línea de transmisión, las demás salen de operación por protección, para no causar mayores daños. Al momento estamos operando ya a la normalidad en toda la península", expuso la empresa productiva del Estado.

Previamente, entre las 8:32 y 8:40 horas de este miércoles salieron de operación seis líneas de alta tensión, lo cual afectó a 1.3 millones de usuarios en los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, mismos que representan el 62% de los usuarios totales de esa región.

Los equipos de emergencia en las siguientes tres horas lograron reestablecer el servicio a 479,788 usuarios, lo que representa el 36% del total afectado, informó la estatal a las 10:40 horas.

Por estado, detalló las afectaciones y su restablecimiento: en **Campeche** hubo 20,938 usuarios afectados, cuyo servicio eléctrico ya se restableció a la normalidad.

En tanto, en **Quintana Roo** se registraron 619,612 usuarios afectados, se ha restablecido al 43 por ciento.

En **Yucatán** hubo 681,950 usuarios afectados y se ha restablecido al 28% de éstos.

Lamentablemente la causa de la falla fue el accidente de un trabajador de la CFE que se encontraba dando mantenimiento a una de las líneas de alta tensión. Ya fue trasladado para recibir atención médica y se reporta estable", según la **CFE**. El Economista

Refinería Dos Bocas: ¿qué hay detrás de la reunión de AMLO y el director de Samsung?

AMLO se reunió este martes con el director general de Samsung Sungan Choi y mencionó que tiene contratos para la construcción de la refinería en Tabasco.

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) informó este martes, a través de redes sociales, que se reunió en Palacio Nacional con el director general de [Samsung](#), Sungan Choi, ya que la empresa que tiene contratos en la [refinería](#) de Dos Bocas.

"Recibí al presidente. Tienen contratos en la **refinería de Dos Bocas**; han cumplido y es probable que continuemos trabajando juntos", escribió AMLO a través de Twitter.

Y a todo esto, ¿qué está haciendo Samsung en Dos Bocas?

Rocio Nahle, secretaria de Energía, informó desde julio de 2019 que para la construcción de la nueva refinería, el gobierno licito seis paquetes para el desarrollo de la instalación en el estado de Tabasco.

La compañía de **Samsung Engineering** obtuvo el paquete de licitación número dos que incluye la Unidad de hidrodesulfuración de diésel (DHDT), la Unidad de hidrodesulfuración de gasóleo (HDS), la Unidad de hidrotreatmento de nafta (NHT) y el Reformador de nafta.

Del mismo modo, obtuvo la licitación del paquete tres A, en conjunto con Asociados Constructores DBNR, que incluye unidad de craqueo catalítico fluido.

El monto total del contrato para la Fase II, que arrancó en noviembre de 2020, fue por 3 mil 600 millones de dólares.

"Samsung Engineering ganó e implementó el FEED para este proyecto a partir de 2019, y ha estado llevando a cabo de manera proactiva la ingeniería de detalle, ordenando equipos principales y en trabajo de base del sitio para garantizar el progreso comercial sin problemas. También se espera que la asociación con la compañía petrolera mundial PEMEX contribuya al éxito del proyecto", declaró la compañía a través de un comunicado en octubre de 2020.

Y es que, el proyecto que se lleva a cabo en la refinería de Dos Bocas, es el sexto trabajo que hace para [Petróleos Mexicanos](#) (Pemex), pues, anteriormente, la compañía ejecutó el reformador de HDS/CCR de nafta de la refinería de Salamanca; el proyecto de isómero de butano/HDS VGO de la refinería de Tula; el de alquilación Pkg.6, de la refinería de Minatitlán y el proyecto de ULSD de la refinería de Salamanca. El Financiero

23 de junio de 2022



3

Biden pide al Congreso de EU suspender tres meses el impuesto sobre la gasolina para reducir precios

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, instó a los estados a suspender de forma temporal sus impuestos sobre los carburantes, que suelen ser más elevados que los federales, y retará a las principales petroleras a que aporten ideas sobre cómo recuperar la capacidad de refinado inactiva cuando se reúnan con su secretario de Energía el jueves.

El presidente de **Estados Unidos**, Joe Biden, pidió el miércoles al Congreso que apruebe una suspensión de tres meses del **impuesto federal sobre la gasolina** para ayudar a [combatir los precios récord en los surtidores](#).

"Podemos bajar el **precio de la gasolina** y dar a las familias un poco de alivio", dijo Biden en un discurso en la Casa Blanca.

Asimismo, instó a los estados a suspender de forma temporal sus impuestos sobre los carburantes, que suelen ser más elevados que los federales, y retará a las principales petroleras a que aporten ideas sobre cómo recuperar la capacidad de refinado inactiva cuando se reúnan con su secretario de Energía el jueves.

Biden y sus asesores llevan meses discutiendo el asunto en medio de una creciente presión para que actúe, ya que los precios de la gasolina, en niveles récord, están pesando en las encuestas y arrojan una nube negra sobre las posibilidades de los demócratas de conservar el poder en el Congreso en las elecciones de noviembre.

La suspensión del **impuesto federal sobre la gasolina**, de 18.4 centavos por galón, y del impuesto sobre el gasóleo, de 24.4, requeriría la aprobación del Congreso, lo que probablemente haría que la propuesta de Biden fuera más bien simbólica.

Algunos demócratas, como la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, temen que la medida tenga un efecto limitado sobre los precios si las petroleras y los minoristas se embolsan gran parte del ahorro.

Biden pidió al Congreso que suspenda el impuesto sobre los carburantes hasta septiembre, una medida que costará al Fondo Fiduciario de Carreteras unos 10,000 millones de dólares en ingresos no percibidos.

Pero que podría compensarse con otras áreas de un presupuesto que está viendo crecer los ingresos y reducirse el déficit a medida que Estados Unidos sale de la pandemia del Covid-19.

El demócrata Peter DeFazio, presidente de la Comisión de Transportes e Infraestructuras de la Cámara de Representantes, dijo a la prensa que una suspensión del impuesto federal sobre la gasolina supondría un "alivio minúsculo", al tiempo que provocaría un agujero presupuestario en el Fondo Fiduciario de Carreteras, necesario para arreglar los puentes en mal estado y construir un sistema de infraestructuras moderno".

Algunos estados, como **Nueva York** y **Connecticut**, ya han suspendido los impuestos estatales sobre los carburantes, mientras que otros han barajado ideas como reembolsos a los consumidores y desgravaciones directas.

Los refinadores tienen dificultades para satisfacer la demanda mundial de gasóleo y gasolina, lo que agrava los precios y la escasez.

"La suspensión del impuesto federal sobre la gasolina supondrá sin duda un alivio a corto plazo para los conductores estadounidenses, pero no resolverá la raíz del problema: el desequilibrio entre la oferta y la demanda de productos petrolíferos", declaró un portavoz del grupo industrial American Fuel and Petrochemical Manufacturers.

Se necesitan políticas a largo plazo para impulsar la producción de energía en Estados Unidos, señaló.

Los precios en los surtidores de Estados Unidos promedian cerca de 5 dólares el galón, ya que el aumento de la demanda de carburantes coincide con la pérdida de cerca de un millón de barriles diarios de capacidad de procesamiento. En los últimos tres años se cerraron muchas plantas cuando la demanda de combustible se desplomó en plena pandemia. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

23 de junio de 2022

CREtinos

4

Funcionarios y exfuncionarios de la CRE y ASEA cobran a los dueños de las estaciones de servicio entre 200 mil y 2 millones de pesos por agilizarles trámites y liberarles permisos.

DONDE LA CORRUPCIÓN se ha vuelto una forma de trabajo en este gobierno es en la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y en la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).

Y el blanco favorito de funcionarios y exfuncionarios de esas dos instancias que hoy encabezan **Leopoldo Melchi** y **Ángel Carrizales**, son los dueños de las estaciones de servicio, a quienes les cobran por agilizarles trámites y liberarles permisos entre 200 mil y 2 millones de pesos.

Son alrededor de 500 solicitudes para nuevas gasolineras las que están atoradas en la CRE, pero si agregamos otros trámites como actualizaciones, cambios de nombre o de montos de inversión, la cifra puede dispararse hasta 15 mil peticiones.

La CRE es la única agencia del gobierno federal que dice que hasta que no se declare superada la pandemia de Covid-19 no levantará la suspensión de plazos, lo cual ha dado rienda suelta a una red de coyotes que se dedican a cobrar por los trámites.

El mercado negro de permisos está controlado por despachos de gestores vinculados a exfuncionarios de la CRE que fueron despedidos en el pasado reciente, mismos que operan en complicidad con algunos malos servidores públicos de adentro, los cuales a su vez operan coludidos también con funcionarios de la ASEA.

Las verificaciones son uno de varios puntos de partida: el *modus operandi* consiste en hacer visitas extraordinarias que por reglamento aprueba el presidente de la CRE.

Se selecciona una gasolinera, se les da aviso de la infracción y se les dice cuánto cuesta subsanarlo. Si el franquiciatario se niega a pagar el moche, interviene la ASEA. Hay de dos sopas: si se rehúsan se les cierra el negocio y si aceptan les dan un acta 'a modo'.

Lo que son las cosas: el hijo de Leopoldo Melchi, **Carlos Melchi Rojo**, adscrito a la jefatura del Departamento de Inteligencia para la Inspección Industrial de la propia ASEA, es inspector federal de Gasolineras.

Otro dato: **Melissa Anduaga Ramírez** es subdirectora en la Unidad de Hidrocarburos de la CRE, funcionaria que desde esa posición cierra la pinza con el hijo de Melchi en la ASEA. Ella a su vez es nuera, no lo va a creer, del propio Leopoldo Melchi.

Apunte otro nombre: **Eder Locadio Cerón**, quien es el titular de la Unidad de Hidrocarburos de la CRE y jefe de Melissa. Este otro funcionario, Cerón, está casado con **Lorena Ochoa Morales**, funcionaria de la Secretaría de Energía que tiene atribuciones en la autorización de permisos de importación de hidrocarburos.



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

23 de junio de 2022

5

Precio de Dos Bocas se dispara: puede costar hasta 18 mil mdd, el doble del presupuesto original

El presupuesto inicial para la construcción de Dos Bocas era de 8 mil millones de dólares.

A una semana de la gran inauguración de [Dos Bocas](#), el proyecto insignia de refinería de petróleo del presidente mexicano, [Andrés Manuel López Obrador](#), los costos se han disparado fuera de control hasta alcanzar los **18 mil millones de dólares, más del doble del presupuesto original**.

El valor de los contratos para obras de construcción hasta 2024 firmados por la [Secretaría de Energía \(Sener\)](#) de México aumentó a más de 14 mil millones de dólares en mayo, y **es probable que el monto final oscile entre los 16 mil millones de dólares y 18 mil millones de dólares**, según personas con conocimiento del tema, quienes solicitaron no ser identificadas porque no están autorizadas a hablar públicamente sobre el proyecto de [Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#).

Representantes de Pemex, la Sener y el presidente López Obrador no respondieron a las solicitudes de comentarios.

Sobrecostos en Dos Bocas

Dada la inflación vertiginosa, es probable que los sobrecostos continúen, lo que socava las promesas de austeridad de AMLO, como se conoce al presidente mexicano. La situación también genera **dudas sobre si Pemex será capaz de cumplir con su objetivo de producir toda su gasolina**, dado lo crucial que resulta ser la refinería para los esfuerzos de la petrolera estatal para terminar con la dependencia de las importaciones de combustible.

La refinería tendrá **capacidad para procesar 340 mil barriles diarios de crudo**, lo que sumaría cerca de 20 por ciento a la actual capacidad de refinación en México.

Los críticos ya cuestionaban la capacidad de Pemex para aumentar la producción de combustible dada la disminución de la producción de petróleo para sus refinerías, la falta de mantenimiento de las plantas y su enorme carga de deuda, la mayor entre las grandes petroleras.

AMLO se comprometió a construir la instalación en su estado natal de Tabasco como parte de una campaña para devolver a Pemex su antigua gloria y hacer que México sea autosuficiente en combustible. La **megarrefinería, conocida como Dos Bocas, pero oficialmente llamada Olmeca**, se inaugurará el 1 de julio en un evento al que asistirán AMLO, el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, y Rocío Nahle.

El presupuesto inicial para Dos Bocas

En 2019, **el presupuesto inicial del proyecto era de 8 mil millones de dólares** cuando se propuso. Desde un inicio, los contratistas internacionales consideraron que el presupuesto era caro, negándose muchos de ellos a participar en su construcción en ese momento. Como resultado, AMLO encargó a la empresa estatal de petróleo y a la Secretaría de Energía que completaran el trabajo dentro de un ambicioso plazo de tres años.

Después de la pandemia, los costos aumentaron considerablemente debido a una serie de nuevos contratos para cumplir con la fecha límite de finalización de la construcción en julio para que lograra alcanzar la producción total en seis meses. La cantidad de contratos contabilizados por Pemex aumentó de alrededor de 100 a unos 270, dijo una de las personas. El Financiero



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

23 de junio de 2022

6

Gas natural se pondrá (aún) más caro con estrategia de comprarle a CFE: experto

La Secretaría de Energía dispuso que todos los participantes del mercado deben comprobar que tienen contratos vigentes con la CFE.

[La nueva estrategia de la Secretaría de Energía](#) que obliga a los participantes del mercado del gas natural a demostrar que tienen un contrato con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), implicará un incremento en los precios del producto, advirtió Eduardo Prud'homme, especialista en análisis regulatorio, económico, comercial y operativo del sector energético.

“Con el oficio que envié SENER al Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas), la CFE se convierte en **un intermediario obligatorio**, esto no puede significar más que un encarecimiento de la molécula. CFE se vuelve un jugador obligatorio **independientemente de su mérito económico y de su pericia** como comercializador. Ahora todo hay que comprarles a ellos”, advirtió.

Indicó que hay una agresión a la eficiencia económica pues “sin duda no es el mejor comercializador de valor agregado: su planta de gente encargada de comercialización es neófita en términos de contratos financieros y físicos. CFE gozará de una condición que ni en sueños tuvo Petróleos Mexicanos”, subrayó.

Con el paso del tiempo, esta decisión afectará los precios del gas natural, lo que tendrá un impacto en el mercado eléctrico.

“Se está poniendo una barrera de entrada para comercialización, por lo que CFE tendrá el control de un insumo estratégico en el mercado eléctrico. No solo estamos afectando la competitividad en el mercado del gas natural sino también en el eléctrico”, agregó el también socio de la firma Gadex.

El especialista puntualizó que estas medidas terminarán afectando a los usuarios, ya que se está desvirtuando todo el diseño institucional y los mecanismos que fueron diseñados para **promover la competencia en la industria**.

“No se prohíbe la comercialización, los comercializadores podrán seguir operando, **pero tendrán que comprarle a la CFE**, lo que va a acarrear un encarecimiento, o bien van a tratar de trasladar ese margen que va a pretender cobrar CFE mientras estén rígidos los contratos”, agregó.

En términos generales, la estrategia de Energía implica la imposición de nuevos requisitos para la prestación de servicios de transporte por ducto de gas natural por parte del Cenagas, consistentes en que los solicitantes (y, potencialmente, usuarios existentes) demuestren contar con contratación de capacidad de transporte y/o molécula con la CFE, en los ductos “aguas arriba” a los puntos de recepción en el SISTRANGAS de donde la CFE tenga contratada capacidad, explicó la firma legal Cortés Quesada.

El uso del gas natural es esencial en la producción de energía eléctrica en el país. En 2021, México consumió 8.3 billones de pies cúbicos diarios y produjo 2.3, con lo que no garantiza la autosuficiencia en el consumo nacional.

“La producción interna solo cubre 28 por ciento de la demanda nacional y el restante es cubierto **mediante importaciones provenientes mayoritariamente de Estados Unidos**, por lo que el consumo nacional es altamente dependiente de las importaciones”, afirmó Energía en el oficio dirigido a Cenagas. El Financiero



23 de junio de 2022



Tabasco y Campeche, los estados con mayores recursos para obra en energía

Un estudio del CIEP revela que, sin embargo, el gasto en infraestructura ha ido disminuyendo

Tabasco y Campeche son los estados que **mayores recursos fiscales de la Federación** están recibiendo para proyectos de infraestructura, especialmente la relacionada con el sector energético, encontró el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. (CIEP).

En 2021, Campeche tuvo 156,467 millones de pesos (mmdp) para obras de infraestructura, mientras que Tabasco acumuló 101,704 mmdp para el mismo renglón, se desprende del estudio *“Finanzas públicas locales: Hacia una nueva coordinación fiscal”*, elaborado por el CIEP.

De esos montos, un pequeño porcentaje provinieron de recursos recaudados localmente.

“El gasto en infraestructura de la Federación se centra principalmente en el sector energético”, dijo esta mañana Alberto Pérez Pacheco, coordinador de Finanzas Públicas Locales del CIEP, durante la presentación de los resultados del estudio.

Por ello, agregó, los estados de Campeche y Tabasco son los que más están recibiendo gasto en infraestructura actualmente.

El gasto federal en obra pública es mayor que el gasto estatal, se asegura en el documento. En 2021, el gobierno federal destinó un total de 364,528 mmdp para obra pública, en tanto que los gobiernos locales lo hicieron por un monto conjunto de 97,705 mmdp.

Sin embargo, anotó, **no todos los estados recibieron los mismos recursos** en lo concerniente a lo federal ni tampoco a lo estatal.

Pérez Pacheco destacó que el gasto en infraestructura de la Federación muestra **signos de debilidad**. Explicó que 78.9% del gasto en inversión lo destina la Federación para las entidades federativas, mientras que 1 de cada 5 pesos que se gastan en infraestructura son recursos propios de los estados.

El documento indica que de 2018 a 2022, el gasto en infraestructura en bienes de dominio público **decreció 32.4% en términos reales**.

“Esto explica que las entidades no han podido mantener el dinamismo de su inversión pública desde 2019”, afirmó Pérez Pacheco y aclaró que esta situación ha sido parcialmente compensada entre 2021 y 2022 por un mayor gasto en obra pública a nivel federal.

Por su parte, **Alejandra Macías**, directora ejecutiva del CIEP, enfatizó en la importancia de que se lleven a cabo **medidas fiscales encaminadas a la Transición Energética**, aprovechando las leyes existentes, con el objetivo de **incentivar las inversiones en energías renovables** y la implementación local de los **impuestos verdes**, como Zacatecas.

“Varias entidades federativas ya lo hicieron; sin embargo, la recaudación por estos impuestos es muy baja, se están recaudando 10 pesos per cápita actualmente”, lamentó Macías.

“Esto podría tener un margen de mejora considerable para que otros estados puedan copiar las experiencias exitosas de Zacatecas, por ejemplo”, añadió.

El estudio expone un panorama del **federalismo fiscal en México**, la coordinación en la materia entre la Federación y los gobiernos subnacionales (estatales), su diseño, convenios, aportaciones, recaudación y el nivel de transparencia en el reparto y ejercicio de los recursos.

En cuanto a los **usos de los recursos fiscales** en cada entidad federativa, el estudio analiza seis rubros: el **espacio fiscal, la educación, la seguridad pública, la salud, la inversión pública en infraestructura y las pensiones**.

Dedica un espacio especial a la **Transición Energética subnacional**, considerando entre otros aspectos las oportunidades y las limitaciones fiscales.

En general, el estudio demuestra que los recursos fiscales per cápita nacional **han disminuido en el periodo 2018 – 2022**.

“Llama la atención, además, que en términos generales, los recursos totales per cápita que obtienen las entidades federativas han disminuido en alrededor de 15% de 2018 a 2022”, dijo José Luis Clavellina Miller, director de Investigación

Consideró que actualmente existe un **sesgo centralizador** en el manejo de los recursos fiscales de la federación, por lo que se pronunció en favor del **fortalecimiento de la Transparencia y Rendición de Cuentas**, dos aspectos que la ciudadanía debe exigir.

En este mismo sentido, afirmó que es necesario realizar modificaciones a la *Ley de Coordinación Fiscal*, crear y modificar los fondos de aportaciones y participaciones, revisar el porcentaje de la recaudación federal participable que se destina al gasto federalizado, así como sus fórmulas, y las responsabilidades de gasto y recaudación que cada orden de gobierno tiene. EAD

